



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

"2025-40° aniversario de la recuperación democrática
en la Universidad Nacional del Sur"

RESOLUCION DCS 211/2025

Ref.: Expediente 1554/2025
Bahía Blanca, 14 de mayo de 2025

VISTO

La licencia por cargo de mayor jerarquía, solicitada por el docente Méd. Julián Arévalo, Leg 14147 en su cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple, del área Biológica de la carrera de Medicina, aprobada por Resol DCS 196/25 y aceptada por Disposición SGA 71/2025

Y CONSIDERANDO:

La propuesta del Coordinador del área Biológica Mg. Christian Gatti, para reemplazar al docente otorgando una asignación complementaria de Profesor Adjunto en el área a la docente Méd. Brenda Córdoba;

Que la docente tiene formación afín al área disciplinar mencionada, y tiene experiencia docente en la carrera;

Que la propuesta es presupuestariamente factible y el docente mencionado no presenta incompatibilidades para esta función;

Lo aprobado en sesión plenaria el 14 de mayo de 2025;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Otorgar una Asignación Complementaria como Profesora Adjunta DS, a la docente Brenda Córdoba (Leg. 14626) en el marco de las actividades del Área Biológica de la carrera de Medicina, a partir del 1 de mayo y hasta el 31 de diciembre de 2025 o la finalización de la licencia de médico Julián Arévalo, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2°: Dicha asignación complementaria será financiada con el ahorro presupuestario de la licencia por cargo de mayor jerarquía solicitada por el docente Méd. Julián Arévalo (Planta 21027930).

ARTÍCULO 3°: Agréguese al Expediente de referencia y pase a la Dirección de Personal, Dirección General de Economía y Finanzas y cumplido, vuelva.